

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0198] [10L/5300-0199] [10L/5300-0200] [10L/5300-0201] [10L/5300-0202] [10L/5300-0203] [10L/5300-0204]
[10L/5300-0205] [10L/5300-0206] [10L/5300-0207] [10L/5300-0208] [10L/5300-0209] [10L/5300-0210] [10L/5300-0211]
[10L/5300-0212] [10L/5300-0213] [10L/5300-0214] [10L/5300-0215] [10L/5300-0216] [10L/5300-0217] [10L/5300-0218]
[10L/5300-0219]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0212]

NÚMERO DE PLAZAS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA NECESARIAS EN CENTROS DE NUESTRA REGIÓN, PRESENTADA POR D.^a MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Marta García Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En base a la demanda actual, ¿cuántas plazas de atención a la dependencia en centros de nuestra región serían necesarias?

En Santander, a 4 de febrero de 2020

Fdo.: Marta García Martínez. Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos."